

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

Año XXVIII Capital: un mes . . . 1 peseta  
Fuera: trimestre . . . 4 "  
Numero suelto: 5 céntimos

Sábado 26 de Marzo de 1910

TELEFONO NUMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redaccion y Administracion,  
Imprenta y Lit. de Alonso e Hijos  
Mayor principal, num. 71

Num. 8.14

## Bodega Minge

PALENCIA

Se acaba de recibir una gran partida de vino superior, que se cotiza á 14 reales el cántaro de 16 litros, sobre según Estación Palencia.

## Garbanzos de siembra

Se venden superiores del país, en Zamora, en el almacén de coloniales de los señores PUENTE y ALONSO.

## LA GRAN FUNERARIA

HONTIYUELO

Primera en su clase en esta capital y su provincia con el servicio permanente.

Casa fundada en 1880

la que mejores y serios servicios presenta y la más económica.

## Feria de ganados

vacuno en Cervera de Pisuega los días 3, 4 y 5 del próximo Abril en sustitución á la renombrada del Domingo de Ramos que no se pudo celebrar por el fuerte temporal de nieves.

El miembro de la junta del Comercio.

-E. Gallo.

## COMO FIN DE TEMPORADA

se están recibiendo las últimas remesas de injertos americanos de la acreditada casa Carlos Alvarez de Toledo. -Villafranca del Bierzo (León).

LOS PEDIDOS:

JOSÉ GALLEGO RUIPÉREZ  
Cervantes, 9.—Palencia

## Jueves y Viernes Santo

Los días consagrados á la conmemoración de la gloriosa epopeya del Crucificado, pocos años como el presente han sido de mayor esplendor, no solo por el ferviente recogimiento que el pueblo palentino demuestra, sino por haber disfrutado de una temperatura primaveral, que contrasta con el recuerdo luctuoso de las fiestas que la Iglesia celebra por Aquel que sufrió las mayores penalidades por salvar á los que le escarnecían y ultrajaban.

El jueves, desde bien temprano, empezaron los actos religiosos; pues á las seis y media se administró el Sacramento de la Eucaristía á los enfermos del Hospital de San Bernabé y San Antolín, asistiendo el alcalde Sr. Alonso.

A los divinos Oficios que tuvieron lugar en todas las iglesias, acudió considerable número de personas, viéndose en aquellas y singularmente en la Catedral y las parroquias lo más distinguido de los feligreses de cada una. De doce á una la población ofrecía un animado ir y venir de personas que se dedicaban á visitar los Sagrarios, que no han ofrecido ninguna novedad con los de otros años, mezclándose el vistoso uniforme militar, con el elegante tocado de las damas y el sencillo vestido de merino.

Durante la tarde las iglesias se vieron frecuentadas por todas las clases sociales, no cesando un momento el entrar y salir en los templos, hasta las nueve de la noche en que la gente se congregó en la Catedral para presenciar la sencilla y tradicional ceremonia del Prendimiento.

Terminado este acto, la población quedó desierta á los pocos momentos, no sin antes haber presenciado la procesion que celebra la Hermandad de la Santa Vera-Cruz, que de año en año va adquiriendo mayor suntuosidad, siendo presidida por el teniente de alcalde

Sr. Polanco, al que acompañaban los concejales Sres. Monteoliva y Ortega Suazo.

El día de ayer, después de los Oficios, dedicose casi en absoluto á las procesiones, pues son dos las que se celebran; la primera por la Cofradía de Jesús Nazareno, que salió de la ermita de este nombre á las once de la mañana, revistiendo gran majestuosidad por lo muy venerada que es en la ciudad aquella sagrada imagen, y cuyo religioso acto fué presidido por el segundo teniente de alcalde D. Arturo Ortega, acompañado del concejal señor Durán y jefe de policía.

A las seis de la tarde salió de la iglesia de San Francisco la procesion del Santo Entierro y de la cual formaba parte la cofradía de Nuestra Señora de la Soledad.

Esta es sin duda alguna la procesion que más llama la atención de los palentinos y personas extrañas por la severidad con que es exornada y gran mérito de las imágenes que la componen.

El paso de la procesion por la calle Mayor principal, ofrecía un golpe de vista hermoso, pues millares de personas formaban á lo largo de dicha vía, cuyos balcones iluminados en su totalidad, daban un aspecto majestuoso, llevando al alma de todos el recuerdo de la realidad de los actos que se desarrollaron en el Calvario, y fortificando nuestros espíritus en la fe que debemos sentir por el que nos redimió con su preciosa sangre.

Esta procesion fué presidida por el gobernador civil Sr. Pérez Gironés, gobernador militar Sr. Monteyrín y el primer teniente de alcalde Sr. Diéguez, haciendo aquella su entrada en la iglesia á más de las diez de la noche.

A todas las procesiones ha asistido la banda de música, ejecutando bonitas marchas, contribuyendo con ello á dar mayor solemnidad á los actos, que han resultado con gran brillantez, debido, como decimos, al tiempo apacible que hemos disfrutado en los días de Jueves y Viernes Santo, que han sido la nota hermosa de la semana que termina hoy.

## CARTA DE MADRID

Marzo 25

Sr. Director:

Subsiste la tregua política, pero esta tregua y las naranjas dulces que pueden esperarse de una encina, son uno y lo mismo.

La supuesta tregua, hablando claro y limpio, no es más que un convencionalismo, un medio de que los políticos de altura se sacudan fácilmente, sin que parezca desairar á los políticos de escaleras abajo.

Ni más ni menos, ni menos ni más. Pero esto no quiere decir que la política esté muerta ni aquietada siquiera, como un tributo debido á la santidad de estos días. En rigor, debía suceder así, mas aconteció todo lo contrario. Un buen español no puede dejar de hablar de política todos los días del año. Y ya que no pueda sustentarse de gratas memorias se sustenta de la grasa de la mormuración política. La tortuga también se alimenta de su propia grasa. Y así vamos tirando lenta y trabajosamente á paso de tortuga, saciando muchas veces del raso para entrar en el nublado de nuestras pasiones turbulentas.

Quedamos, pues, en que bajo una apariencia de tranquilidad, sigue la

política tan movida como antes de la tregua. Y quedamos también en que esta tregua no es más que un beneficio que se otorgan á favor de las circunstancias los que por su posición oficial son los árbitros de la cosa pública.

Pero por lo mismo que no se pueden poner puertas al campo, tampoco puede cerrarse el campo limitado de las conjcturas de la gente política. Precisamente estos días puede vagar más y mejor la fantasía. Es más fértil la imaginación porque nada la cohibe y no siente el freno de la comprobación oficial.

Consignientemente, no hay para qué decir lo que se inventará estos días y las luces de esperanza que encenderá el deseo, el deseo de aquellos que tienen por alto y único oráculo, el propio interés ó la propia necesidad.

Sin embargo, es digno de notarse que los hacedores de crisis ya no amenazan con un cambio total de gobierno. Le perdonan la vida haciendo alarde de caridad, esto es, á condición de que saque del pozo del olvido á una pareja de ex ministros para reforzar la situación... la situación de sus respectivos amigos.

De manera, que ya han indultado á Canalejas.

Ya no piden una crisis total. Se resignan á que sea parcial.

Es un síntoma.

Mencheta

## LOS REOS INDULTADOS

En el acto de la adoración de la Cruz, fueron ayer indultados por el Rey veintitrés reos condenados á la última pena, entre los que figuran los sentenciados por esta Audiencia en el tristemente célebre asesinato del infortunado ermitaño Mariano Rey, cometido el 24 de Noviembre de 1907 en la capilla del Santo Cristo del Otero, por Mariano Monzón de la Rúa, alias *Moravia*, de 28 años, soltero, sin oficio, natural de Dueñas; Santos Collado Ortega, de 24 años, soltero, vendedor ambulante, natural de Aclensu y Cipriano González Fraile, alias *el Chato*, de 20 años, soltero, panadero, natural de Valladolid.

Tan pronto como ayer recibimos la noticia del indulto, la dimos á conocer por medio de nuestra mampara, causando en el público que se agolpaba ante ella gran satisfacción al enterarse de que la fatal sentencia no se cumpliría, librándose á Palencia de un día de luto.

El alcalde Sr. Alonso, acompañado del secretario, se trasladó inmediatamente á la cárcel para dar cuenta á los reos del feliz resultado de las gestiones practicadas en su favor, dirigiéndoles frases de afecto é induciéndoles al bien para el día en que recobrasen la libertad, obsequiándoles con cigarros.

También acudieron á la prisión los abogados defensores.

Los reos fueron sacados al patio, donde el secretario del Ayuntamiento Sr. Vázquez hizo varias fotografías.

\*\*

Los demás condenados á la última pena á quienes ha alcanzado el indulto, son:

Primero. Elías Lunar Serrano, de 27 años, casado, industrial; Isidoro Antonio Fernández, de 35 años, casado, albañil; Andrés Allalde Gallego, de 26 años, casado, jornalero; Benedicto Fermín Gutiérrez Molina, de 29 años, casado, zapatero, y Celestino Medrán Serrano, casado y jornalero, todos naturales y vecinos de Dos Torres (Córdo-

ba), sentenciados por la Audiencia de dicha capital, en 25 de Abril de 1909, por asesinato, con premeditación, nocturnidad, superioridad numérica, cometido en la persona de D. Antonio Fermín García Arévalo, en la noche del 11 de junio de 1908, en el pueblo de Dos Torres.

Los cinco se habían convenido seis meses antes en asesinarle, con el incentivo del robo.

En la noche de autos le sorprendieron en la calle, sujetándole por la espalda, mientras otro le arrojaba un lazo á la cabeza para estrangularle, y habiendo errado el golpe, le dieron de puñaladas. Como aun se defendiera, le hicieron dos disparos por la espalda y, siempre sujeto, uno le clavó un cuchillo atravesándole el corazón.

Segunda. Gregorio Pérez García, de 37 años, casado, jornalero; Isidro Martín Jiménez, de 43 años, casado y jornalero; Victoriano Sánchez Carrasco, de 50 años, casado, jornalero, naturales y vecinos de Torrecilla de la Orden, sentenciados por la Audiencia de Valladolid, en 30 de Abril de 1909, por robo y triple homicidio, con premeditación, nocturnidad allanamiento y reincidencia, cometido en la noche de 8 de noviembre de 1908 en Torrecilla de la Orden.

Estos individuos entraron en la casa por sorpresa, armados de hachas y asesinaron, uno al marido, otro á la mujer que se hallaba enferma en cama, y otro, á una niña de trece años.

Los tres tienen antecedentes penales. Tercero. Ramón Emilio Carmona Bosi, de 30 años, soltero, tornero, natural de Lérida; Juan Valero Aparicio, alias *Chinero*, de 24 años, soltero, cocinero, natural de Besalu; y Juan Vila Collet, alias *Forniga*, de 42 años, soltero, curtidor, natural de la Cort, condenados por la Audiencia de Gerona, en 2 de Abril de 1909 por robo y homicidio, cometidos el 24 de Diciembre de 1907 en despoblado, con nocturnidad, allanamiento y reincidencia.

Se acercaron á la puerta de la María, y al abrir un niño para que salieran los perros, se echaron encima los criminales, sorprendiendo á la familia alrededor de la lumbre. Dirigiéndose al padre y apuntándole con una escopeta, le exigieron el dinero que tuviera. Al tratar el hombre de levantarse, le dispararon, dejándole muerto en el acto. La madre huyó, tratando de refugiarse en una habitación y encerrándose por dentro. Los criminales obligaron á los hijos á que abrieran la puerta, y entrando, registraron y destruyeron los muebles hasta apoderarse de unas 700 pesetas, emprendiendo después la fuga.

Quinto. Matías García Serrano, de treinta años, casado, minero, natural de Zaragoza; José Parrón Criado, de 50 años, jornalero, natural de Constantina, sentenciados por la Audiencia de Sevilla en 13 de mayo de 1909 por robo y doble homicidio en las personas de un matrimonio, con nocturnidad, allanamiento, alevosía y despoblado.

Entraron en un ventorro, habitado por dicho matrimonio, sito en la carretera de Constantina, y cometieron el crimen por robar 15 pesetas.

Sexto. Francisco Díaz Olivares, alias *el Tuerto*, de cuarenta y siete años, casado, jornalero, natural de Archidona, y Antonio Luque Casado, de treinta y siete, soltero, jornalero, natural del mismo pueblo, sentenciados por la Audiencia de Málaga, por robo y asesinato de un niño de doce años en despoblado, con la agravante de reincidencia, reiteración y abuso de confianzas.

Debiendo llevar el niño una mula con carga de harina, uno de los criminales se ofreció á acompañarle, y al llegar á un sitio convenido, salió del otro, y por la espalda le cubrió la cabeza con una chaqueta. Le arrojaron de la mula, le sujetaron la cabeza con un nudo corredizo, lo extraviaron del camino y le estrangularon para apoderarse de la mula y de la carga.

Séptimo. Jesusa Vidales Fuentes, de diez y nueve años, soltera, y Joaquina Fuentes García, de cuarenta y dos años, casada, naturales de Mascaraque y vecinas de Yébenes, sentenciadas por la Audiencia de Toledo por asesinato en despoblado en 15 de Mayo de 1908. Eran guardabarreras, y fueron á una casilla donde vivía la asesinada, la sorprendieron en la cama, disparándole dos tiros en la cabeza. La agredida pudo saltar de la cama y salir pidiendo auxilio. Al llegar á la puerta se abalanzaron sobre ella, tratando de cortarle la cabeza con una hoz, y no consiguiéndolo, le atravesaron el corazón con un espada.

Octavo. Justo Ezquerro y Ezquerro, de veintitrés años, soltero labrador, natural de Pradejón, sentenciado por la Audiencia de Logroño, en 18 de Febrero de 1909, por parricidio en la noche del 21 de Julio de 1908. Estando en las eras, mató á su padre á hachazos.

Noveno. Justo Caballero Valle, de veintisiete años, casado, labrador, natural de Garrovillas, sentenciado por la Audiencia de Cáceres en 21 de octubre de 1909 por parricidio en la persona de su madre, á la que cosió á puñaladas sorprendiéndola sentada en el patio de la casa. El crimen fué por diferencias de intereses.

Décimo. Víctor Marcelino Crespo, de veintisiete años, estudiante, natural de Carranosa de Abajo (Soria), sentenciado por la Audiencia de Soria en 19 de mayo de 1909 por doble asesinato en las personas de dos de sus hermanas de nueve y doce años, que degolló en la cama cuando dormían. Al despertar la madre, que dormía con ellas, quiso encender luz, y no hallando cerillas, llamó al hijo, y éste mostrándose sorprendido y armado de una pistola, empezó á hacer disparos, dando voces demandando auxilio. Antes coicó una escalera en la pared de su casa y abrió un agujero para que creyeran que por allí habían entrado los criminales. En sus declaraciones ha manifestado que era su propósito degollar á toda la familia y prender fuego á la casa para apoderarse de los bienes de todos.

## Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 26

## La procesion del entierro

Salió ayer tarde de la iglesia de San Ginés, presenciando su paso inmensa muchedumbre principalmente situada en la Puerta del Sol.

La procesion fué presidida por el gobernador y autoridades municipales.

Ningún incidente se ha registrado y hasta puede asegurarse que la organización en la comitiva, ha sido mejor que en años anteriores.

## Viaje suspendido

Hasta el día 1.º de Abril no marchará á Inglaterra el príncipe Alejandro de Battenberg y su hermano Leopoldo no abandonará esta Corte hasta seis días después.

**A San Sebastián**

El ministro de Fomento Sr. Calvetón, acompañado del Director general de Obras públicas Sr. Gómez de la Serna, saldrán esta noche en el sudexpreso con dirección á San Sebastián.

**De Sevilla**

Los telegramas que reciben de dicha capital andaluza dicen que está haciendo un tiempo hermosísimo, viéndose con tal motivo extraordinaria animación en las calles.

De la iglesia de San Gil salió la hermandad de la Macarena á las dos de la madrugada y no regresó al templo hasta la una de la tarde, pues las aclamaciones á la Virgen de la Esperanza fueron estruendosas desarrollándose las típicas escenas que caracterizan á dicha hermandad.

**De Melilla**

En la plaza reina completa tranquilidad y según noticias en ella recibidas el general Muñoz Cobos, llegó á Nador celebrando una conferencia con el general Sotomayor.

Los establecimientos todos de Melilla estuvieron ayer cerrados con motivo de la festividad del Viernes Santo.

**Francia y Marruecos**

Comunican de París que la cámara de Diputados, siguió ayer discutiendo el convenio Franco-Marroquí el cual fué defendido por varios diputados quienes se lamentaron de la obstrucción que hacen los socialistas.

Pedida votación por los partidarios del proyecto no dió resultado por no haber número suficiente.

**La reina Amelia**

Con dirección á Sevilla, salió anoche la reina de Portugal siendo despedida en la estación por la Real familia, el Gobierno y autoridades.

**CAJAS RURALES DE CRÉDITO**

Suprimir la usura, que convierte á los que cultivan la tierra y de ella viven en verdaderos siervos, es el objeto que persigue la real orden que hoy publica la *Gaceta de Madrid* sobre constitución de Cajas rurales.

Así lo dice el preámbulo. El gobierno de S. M.—añade éste—tiene ya su pensamiento, que ha de traducir en uno ó más proyectos de ley para llegar de una manera rápida y decisiva á la desaparición de la usura en los campos españoles por medio de la creación de Cajas rurales de crédito puramente tales y sin extrañas mezclas; pero antes de presentar á las Cortes el fruto de sus trabajos, desea que una amplia y democrática información hecha en forma de respuestas á un cuestionario que, conjuntamente con esta real orden habrá de publicarse, le suministre los datos para conocer la opinión de cuantos se ocupen en esta materia, y las de los que sienten más de cerca la necesidad de una transformación radical en los procedimientos que hoy se aplican al crédito agrícola.

Esta información tiene que ser popular, sin exclusión de la que pueden aportar las altas inteligencias del país y debe hacerse respondiendo al cuestionario, no en su totalidad sino en la parte que á cada cual sea más familiar y, en consecuencia, el gobierno apela á los hombres de ciencia, á los peritos en materia de crédito agrícola, á los pueblos que más de cerca tocan las desastrosas consecuencias de la usura, á los desgraciados que por su necesidad se ven obligados á recurrir á ella y á la Prensa, cuya fuerza en el Estado es inmensa, que nunca puede tener más noble fin en sus tareas que el de auxiliar la acción del gobierno para resolver asunto tan primordial para la riqueza de la Patria.

Como el deseo del gobierno es que su proyecto ó proyectos queden sobre la mesa del Senado ó del Congreso en el plazo más breve posible, fija como término para recoger las respuestas á las preguntas que dirige á cuantos se interesen por estas materias el día 1 de Julio del presente año, y suplica que esas contestaciones se dirijan al ministro de Fomento que suscribe esta Real orden.

**Cuestionario**

Pregunta 1.ª Las Cajas rurales de crédito, ¿deben fundarse sobre la base de la mutualidad, ó sería más conveniente que operase con un capital distribuido en acciones?

2.ª Si la mutualidad ha de ser la forma de constitución de las Cajas rurales y la de su vida, ¿en qué forma procederá á elegir su Consejo administrativo? ¿Será éste gratuito ó retribuido?

3.ª Si la Caja rural se funda con un capital representado por acciones, ¿cuál debe ser la participación máxima que en ellas puede tener cada asociado, cuál la mínima, cuál el valor máximo y el mínimo de cada acción, cuál tendría que ser la organización de la Caja, cuál el método de satisfacer el valor de las acciones y qué participación tendrían éstas en los beneficios?

4.ª El crédito que abran las Cajas rurales, ¿será individual, se concederá solamente á un conjunto de personas, á Sindicatos ó á Asociaciones ó se basará en la solidaridad de todos los asociados, de modo que en cada préstamo todos respondan de la solvencia de cada prestatario?

5.ª ¿Habrá de ser distintos el interés y el plazo para el pago de los préstamos que otorguen las Cajas rurales, según varíe la causa de la operación?

(Capital para las labores, transformación de cultivos, repoblación de viñedos adquisición de animales, máquinas, aperos, abonos, etc).

6.ª ¿Cuál habría de ser el interés de los préstamos en cada uno de estos casos y el plazo y forma de su reintegro?

7.ª Deberán establecerse las Cajas rurales en todos los pueblos, por pequeños que sean, ó será mejor establecerlas en los que reúnan cierto número de vecinos ó agrupando, para estos efectos, á los que tengan entre sí comunicaciones fáciles y cortas?

8.ª ¿Será conveniente que las Cajas rurales de los pueblos constituyan por medio de Sindicato ó Asociación una Caja regional que, dotada de mayor potencia económica, pueda atender á cada una de las asociadas en casos extraordinarios ó en momentos de crisis?

9.ª El crédito agrícola establecido sobre la base de Cajas rurales, ¿necesitará del auxilio ó intervención de una institución financiera ajena á las mismas?

10.ª Sería conveniente la creación de uno ó más Bancos populares que constituyesen y fomentasen las Cajas rurales?

11.ª Convendría que las auxiliasse para nacer y la subvencionara el Estado, directa ó indirectamente, con sus recursos propios ó los que pudiese obtener de la transformación de antiguas instituciones agrarias y de Bancos nacionales?

12.ª ¿Podrían extenderse las operaciones de las Cajas rurales á los obreros, pequeños industriales, marinos ó pescadores?

13.ª Sería conveniente crear en ellas Cajas de Ahorros populares é instituciones de seguros de este carácter y Cooperativas, ó sería preferible que se constituyesen independientemente ó como filiales suyas?

14.ª ¿Sería posible establecer en las Cajas rurales de pueblo, en las regionales, en los Bancos populares ó en los establecimientos financieros que se dedicasen á los préstamos de este género, cuenta corriente de crédito con garantía de la propiedad territorial ó de los frutos, á semejanza de las que los Bancos mercantiles abren con la de los valores mobiliarios?

15.ª En caso afirmativo, ¿qué modificaciones habrían de introducirse en la legislación hipotecaria, en la de Hacenda, en la de procedimientos y en el Derecho civil?

16.ª ¿Es posible crear con respeto á los frutos de la tierra ya recogidos algún documento equivalente á los «warrants» mercantiles, que pudiera servir de garantía á los préstamos que pretendiesen de las Cajas rurales los labradores que los tuviesen almacenados?

17.ª ¿Qué relaciones han de tener estas Cajas rurales con los Sindicatos agrícolas, Cajas de Ahorros y demás Sociedades análogas?

18.ª Los préstamos que se otorgasen á las Sociedades agrícolas, Sindicatos, Cooperativas, etc., ¿deberán estar sujetos á otras condiciones, en cuanto al plazo y tiempo, que las que se concedan á los individuos?

19.ª ¿Habrá de establecerse reglas especiales en las Cajas rurales para los labradores que quisieran obtener capital para aplicar de modo práctico el regadío á sus tierras?

20.ª ¿Podría ser objeto de las Cajas de crédito rural el establecimiento de Círculos y reuniones de labradores?

21.ª ¿En qué términos debe ejercerse, y hasta qué límites, la intervención del Estado en la constitución, vida, modificación y muerte posible de las Cajas rurales?

22.ª ¿Es necesario ó conveniente que el Estado compre por sí aperos, maquinaria y abonos para la labranza, cediéndolos, por conducto de las Cajas rurales, á los labradores á precio de coste, garantizando la bondad de lo que venda, ó será preferible que compren las Cajas rurales esos objetos y los animales reproductores ó de labor, limitándose la acción del Estado á vigilar, por medio de sus agentes peritos, la bondad de esas cosas, y la de los abonos por medio de sus laboratorios oficiales?

23.ª ¿Conviene poner en relación á los labradores y á las Cajas rurales con las granjas agrícolas y establecimientos agronómicos, para que las tierras se analicen del mismo modo que los abonos y presten esos Centros su consejo sobre la aplicación de los unos á las otras?

24.ª La vida de las Cajas rurales, ¿debe regularse por una legislación uniforme, ó, por el contrario, conviene concederles la autonomía necesaria para que puedan nacer y desarrollarse según los usos y costumbres de cada región?

**CHACHARA**

Pasaron las horas tristes, las horas que nos obligan á llorar aunque, por dentro, reviente el alma de risa.

Con el sábado de gloria reina otra vez la alegría en los corazones místicos y en las caras compungidas.

Con la ausencia de la sombra renace el sol de la vida y se resurge á la lucha y al placer se resucita.

Las carracas enmudecen y las campanas repican, y mi corazón que ha estado lo mismo que una sandía; (lo digo por lo del agua, no por lo de las pepitas) tras de tantas emociones parece que al fin respira.

Todo pasó y el programa se ha cumplido á maravilla; como siempre se han tocado muchas jóvenes bonitas la bien peinada cabeza con la española mantilla, y han paseado tesoros de gracias y de sonrisas y de miradas capaces de volver loco á San Dimas y de hacer al cirineo salirse de sus casillas.

No han faltado penitentes que tras de los pasos iban con su túnica y su cruz y su corona de espinas llorando por sus pasadas flaquezas y picardías, y haciendo formal promesa de no volver á las mismas y de rechazar valientes toda tentación maligna.

Ni han faltado en los balcones faroles puestos en fila, y en alguno de la casa donde vive la Marina hubo sus correspondientes colgaduras sugestivas

que azuzaron apetitos y despertaron envidias y llevaron la inquietud y la alarma á muchas tripas... Hasta el mismo Arturo Ortega que, al pasar por la Alcaldía, dió á barrereros y urbanos y alguaciles la consigna de que en los Cuatro Cantones en modo alguno permitan la aglomeración de gentes bajo penas severísimas, ayer vió cómo quedaban sus órdenes incumplidas. Todo, en fin, ha estado listo; sólo ha faltado á la cita la bandera nacional en la casa de la villa.

¿Es que, por ventura, nuestros ediles no participan como sus antecesores de la santidad del día? ¡qué disparate! ¡imposible! ¡si les hay de fé tan viva que toman polvos de incienso y mean agua bendita!

La verdad de lo ocurrido, según rezan mis noticias, es que al jurar la bandera nuestra bisoña milicia, y mientras al aire libre se celebraba la misa, un viento fuerte indiscreto desplegó la patria insignia, enseñando muchos más agujeros que una criba y probando que el concejo debe andar tan mal de gaita que no pudiendo comprar ni un metro de percalina ha creído conveniente que pase á la enfermería.

¡Don Tomás, que la hagan nueva! que hay gente corta de vista y se dan conversaciones como ésta ó muy parecidas;

—¿Ha visto usted ese pingajo que está esco'gando allá arriba?

—Espere usted que me ponga los anteojos, señá Quica... Ya lo veo... es de colores encarnada y amarilla...

—Deben ser manchas... —Me paice, me paice que es la camisa del señor Modesto

—¿Puede! ¡que asaura! —Vamos, hija, que ha debido de coserla y escolgarla algo más limpia...!

LINO G. ANSÓTEGUI.

**Crimen en Husillos**

Se cometió ayer en el inmediato pueblo de Husillos, y según los datos que hemos podido adquirir, resulta que los jóvenes Indalecio Cortés Cortés y Valentina Salomón Cortés sostenían relaciones amorosas, con el propósito de contraer matrimonio, el cual se pensaba celebrar en el mes de Mayo próximo.

Se hallaban ambos con sus familias respectivas en la Iglesia Parroquial del pueblo, después de haber terminado la procesión del Santo Entierro y de oír la plática que á sus feligreses dirigió el Sr. Cura Economo.

Terminada la plática, Indalecio salió del templo en unión de la Valentina, y acompañado á ésta hasta su domicilio; y nada más dejarla en éste y aún sin terminar la despedida, los hermanos Manuel y Gaspar García, solteros, de 24 y 26 años respectivamente, y vecinos también del pueblo, y que habitan en una casa próxima á la de la Valentina, se abalanzaron sobre el Indalecio y su novia, y sin que mediara palabra alguna, el Manuel hizo dos disparos de revolver, hiriendo con uno de ellos al Indalecio, que cayó muerto sin poder decir más que estas palabras: «ay madre mía que me han matado».

Constituya este hecho un homicidio ó un asesinato, viene á aumentar el crecido número de graves delitos contra las personas que se cometen en esta provincia, y que dicen muy poco en favor de la cultura y de la civilización.

El Juez de Instrucción de esta capital acompañado del actuario Sr. Páramo y el forense, salieron esta mañana á las siete en carruaje para el pueblo de Husillos, con objeto de instruir el oportuno sumario.

Hállase detenido el Manuel García.

**Remitido**

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

Muy señor nuestro: Confiados en la benevolencia acendrado amor á la caridad hacia el prójimo y piedad á los desgraciados, cualidades en usted características, no dudamos hará pública en las columnas del periódico de su digna dirección, la gratitud más profunda y reconocimiento más sincero de los que ayer gemían en esta Prisión la tristísima desgracia de esperar ver aguada su joven vida en el ignominioso patíbulo, y hoy, merced á corazones tan generosos, se hallan confortados con la tan halagüeña suerte de poder vivir.

Gracias, pues, á nuestra queridísima y hospitalaria Paencia en general, en especial á S. M. el Rey, al Gobierno que rige los destinos de la Nación, al reverendísimo é ilustrísimo señor Arzobispo de Sevilla, á nuestros incansables abogados, á las autoridades de la población, á los representantes en Cortes y en la provincia, á la Prensa de la ciudad y á cuantas personas hayan intervenido en la gestión de indulto de estos tres desgraciados, que á quien deben su existencia no pueden menos de vivirles para siempre reconocidos y arrependidos humildes conciudadanos afectísimos ss. ss. q. b. s. m., Cipriano González, Mariano Monzón, Santos Colado.

Cárcel 26-3-910.

**El ferrocarril de Palencia á Villalón**

**Su inauguración**

Un acto de gran trascendencia é importancia para la vida de Palencia, tendrá lugar pasado mañana lunes, en cuyo día y hora de las once tendrá lugar la inauguración de las obras del ferrocarril secundario de esta ciudad á Villalón.

El alcalde Sr. Alonso Alonso, comprendiendo que actos tales han de revestirse de la mayor solemnidad, se ha puesto de acuerdo para ello con la representación de la compañía de los ferrocarriles de Castilla conviniendo invitar á las autoridades, corporaciones y á cuantas entidades tienen representación en la vida de nuestro pueblo para que la inauguración no sea un acto insignificante y si por el contrario, deje el recuerdo perdurable de la gran obra que va á acometerse.

Al efecto, todos los invitados concurrirán el citado día y hora á la Casa Consistorial para trasladarse en comitiva al sitio donde ha de tener lugar la inauguración de un ferrocarril que tanto ha de contribuir á la prosperidad de esta capital y su comarca.

Por nuestra parte agradecemos al Sr. Alonso, la invitación que nos ha hecho para tal acto.

**Por telégrafo**

**Segunda conferencia**

MADRID 26

**Ligero incendio**

En la iglesia de la Concepción de esta Corte se produjo anoche un ligero incendio, á causa de haberse caído sobre el altar una vela encendida.

Afortunadamente el suceso no tuvo importancia.

**Venganza sin provecho**

En el pueblo de Madridejos ha sido detenido un sujeto que taló gran número de árboles recién plantados, sin más propósito que de vengarse del caminero encargado de la conservación.

**Los moretistas**

Dice un periódico que la reunión que estaba anunciada para hoy no se celebrará por ahora.

Otro periódico asegura que la reunión se verificará y que en ella se buscará una fórmula para unirse á Canalejas, si este acepta las conclusiones sobre el programa democrático y en el caso de negarse á ello el actual jefe de Gobierno, los

de Moret reconstituirían bajo su presidencia el partido liberal.

**Pato acatarrado**

Dicen de Granada que el haber suspendido el presidente de Congreso su viaje á Córdoba, obedece únicamente á encontrarse fuertemente acatarrado, por lo que propone regresar el lunes á esta Corte.

**Suicidio de un escritor**

En Valencia se ha suicidado el cronista de la ciudad D. Miguel Ballesteros.

**Caza de jabalíes**

Comunican de Santander que en las obras que realizan para la construcción del futuro palacio real, aparecieron grandes jabalíes, que los obreros lograron cazar, proponiéndose merendarlos mañana.

**La reina de Inglaterra**

Esta saldrá de Londres para unirse al rey Eduardo en los primeros días del mes de Abril.

**Incendio en Chicago**

De dicha importante ciudad comunican que un formidable incendio ha destruido una casa de cuatro pisos, muriendo abrasadas doce personas.

**En la India inglesa**

Han ocurrido nuevas colisiones de las que han resultado siete muertos y muchos heridos.

**NOTICIAS**

**El Coronel de Guipúzcoa**

En el tren rápido llegó ayer tarde á esta capital, procedente de Melilla, el bizarro coronel y querido amigo nuestro D. Joaquín Martínez, quien como sabían nuestros lectores mandaba el regimiento infantería de Guipúzcoa, el cual marchó desde Vitoria á la campaña en los primeros días de Septiembre del año último.

El regreso del pundonoroso coronel obedece á habersele conferido el mando del regimiento de Isabel II de guarnición en Valladolid, para el que fué reclamado por el capitán general señor González Tablas.

El Sr. Martínez en traje de campaña y cubriendo su cabeza con el «salacók» estuvo en el Casino a los pocos momentos de llegar, donde fué saludado con cariño por cuantos en la Sociedad se encontraban, felicitándole por su feliz regreso.

Nosotros que también tuvimos el honor de estrechar la mano del Sr. Martínez, no tenemos que cumplir hoy con otro deber que el de felicitarle por estar al lado de su amante familia.

**MÚSICA**

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal de Música en el paseo del Salón, á las cuatro y media de la tarde.

- «La Rabalera», pasodoble, Vives.
- «Adela», polka, Queipo.
- «María», vals Boston, (1.ª vez), Carreras.
- «Odalisca», balada, Roig.
- «La alegría del Batallón», fantasía, Serrano.
- «El tirador de palomas», jota, Vives.

Por sentencia del Juez de primera instancia de esta ciudad, se ha declarado pobre en sentido legal para poder litigar al vecino de esta ciudad Mateo Rodríguez.

El señor Gobernador en atención á la festividad del día de ayer, dispuso quedara sin efecto la detención de todos los que sufrían arresto gubernativo.

**Atropellos repetidos**

En el pueblo de Castrochocho de Campos, se viene repitiendo en varias ocasiones las pedreas á los automovilistas y motociclistas.

El día 23 del corriente, á las cuatro

y media de la tarde, al paso de un automóvil por dicho pueblo, fué apedreado, resultando el dueño que iba conduciéndole, con una pedrada en la cabeza y otras dieron en el coche.

El asunto pasó al señor juez de dicho pueblo, para que se castigase á los autores de tan salvajismo hecho.

El dueño de dicho auto es nuestro amigo Guillermo del Paso, dueño del Garage de esta localidad.

**Cine Martín**

De nuevo se abrirá hoy este pabellón presentándose el dueto cómico á transformación *Vanna-Marini*, que por su elegancia y variadísimo programa han logrado alcanzar ruidosas ovaciones en cuantos públicos se han presentado.

Habrá además un sorprendente programa cinematográfico de 1.500 metros de películas, entre ellas la de larga duración *Vida por vida*, que representa episodios de la revolución francesa.

Sesiones á las seis y media, siete y media y nueve y media.

En el Círculo de obreros de la Propaganda Católica se celebrará mañana á las siete de la tarde una velada con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Poesía «El Catecismo».
- 3.º «Oratoria fin de Siglo», original de D. Antonio Jiménez.
- 4.º El bonito monólogo en verso original de D. Marciano Zurita que lleva por título «Media hora antes».
- 5.º El bonito juguete cómico en verso y prosa, traducido del italiano, titulado: «La casa de campo».
- 6.º Despedida del curso de 1909 á 1910, por el Director del Círculo.

Agradecemos al Director de la Escuela Sr. Madrigal, la invitación que nos hace para dicha fiesta.

**Teatro**

Reanuda esta noche sus funciones la compañía lírica que dirige el señor Gutiérrez, poniendo en la sección de las siete el viaje cómico en cuatro actos *Los perros de presa* y á las nueve y media *La trapera* y *El Pollo Tejada*.

Mañana habrá sesión sencilla á las cinco y media de la tarde, representándose la bonita zarzuela *El Cabo primero*. A las siete sesión doble, poniéndose en escena *El perro chico* y *La revoltosa*. A las nueve y media tercera representación del divertido viaje cómico *Los perros de presa*.

El gobernador civil tan pronto recibió ayer el telegrama anunciándole haber sido indultados los reos del crimen del ermitaño, contestó al señor Mayor-domo mayor de Palacio, expresando al monarca los sentimientos de gratitud por el indulto.

Para el día 15 de Abril anuncia el Ayuntamiento de Villanueva de la Cueva, la subasta del edificio panera y demás efectos pertenecientes al Pósito.

Nuestro muy querido y particular amigo D. Marcelino Arana y Franco, ha sido ascendido en su carrera de ingeniero agrónomo á ingeniero segundo, oficial primero de administración, continuando prestando sus servicios en la estación enológica de Toro.

De veras nos alegramos del justo ascenso del cariñoso amigo, al que felicitamos.

El Delegado de Hacienda de esta provincia D. Juan Retes, ha sido nombrado interventor de la ordenación de pagos por obligaciones de los Ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación.

Para sustituirle en esta provincia ha sido nombrado el actual Delegado de Cuenca D. Alfonso Shall.

Felicitamos al Sr. Retes por haber visto logrados sus deseos de trasladarse á la Corte, sintiendo al propio tiempo su ausencia.

**«Madrid Cómico»**

El sexto número del festivo semanario, puesto el sábado á la venta, obtendrá el gran éxito de los anteriores.

Las prestigiosas firmas que tanto contribuyeron en su primera época á la popularidad extraordinaria de *Madrid Cómico*, vuelven á figurar en las

columnas del colega con saladísimo trabajos.

Vital Aza, Luis Bonafoux, Miguel de Palacios, «Enrique de Ocon», López Monis, Luis Gabaldón, López Montenegro, Gonzalez Pastor y Emilio Taboada en la parte literaria; y Legua, Tovar, «Karikato», Almoguera y Montagud, en la artística, componen el sumario de este notable número, que se agotará rápidamente.

**REGISTRO CIVIL**

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Primitiva Martínez Torres, viuda, 66 años, Hospital.

Nacimiento.—Aquilina Rodríguez Sánchez, hija de Aureliano y Francisca, Nieto, 2.



**LOCION ANTISEPTICA PERFUMADA**  
Contiene la caída del cabello DE VENTA  
En farmacias, perfumerías y droguería

**POLICLINICA**  
médico-Quirúrgica  
bajo la dirección del Dr. Goyena, Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid.  
Gabinete de Electroterapia  
Rayos X  
Fulguración y masaje vibratorio.  
Análisis de orinas.  
MICROSCOPIA CLINICA.  
Tuberculinoterapia.  
Carnicerías, 15.—PALENCIA.  
Consulta ordinaria: Todos los días de 12 á 2.  
Consulta de especialidades: Los martes, de 11 á 4.

**AGUA DE BORINES**  
Estómago é intestino, hígado, diabetes, riñón y artritis en general, sin rival. Reconocida como la más

**SUPERIOR AGUA DE MESA**  
De venta en todas partes.  
Palencia, Farmacia de Fuentes.

**GRANDES VIVEROS**  
DE  
**Vides Americanas**  
INERTOS  
superiores de clases de Castilla sobre los mejores patrones americanos, desde 100 á 130 pesetas millar.  
BARBADOS  
de 1.ª clase, desde 25 á 40 pesetas.  
ESTACAS INERTABLES  
desde 12 á 20 pesetas.  
ESTAQUILLAS PARA VIVERO  
de 5 á 12 pesetas.  
Todas las plantas francas de embalages.  
DIRIGIRSE Á  
D. Carlos Alvarez de Toledo  
Villafranca del Bierzo (LEÓN.)  
ó á su representante en Palencia  
Don José Gallego Ruipérez

D. res. Alvarado y Alvarez  
**OCULISTAS**  
Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 2.

**Dí la Emulsión SCOTT á mi sobrina Maria**

y ahora la veo completamente libre de su resfriado crónico y

**ESTADO ANÉMICO**

para combatir los cuales gasté mucho dinero en remedios sin resultado.

Escrito en 18 Abril 1908, por D. Francisco LOPEZ — La Unión (Murcia).

La reputación como

**Emulsión modelo**

solo alcanzada por **la de Scott**

ha sido lograda por curaciones efectuadas por la pureza y fuerza de sus ingredientes y su perfecta digestibilidad, esto último conseguido por el procedimiento de elaboración de SCOTT, que las otras emulsiones no han podido imitar.

Al pedir por la de SCOTT no os dejéis persuadir tomando una emulsión que no sea la de SCOTT pues de lo contrario no conseguiréis la que cura.

¿ En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

**Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.**

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mercé, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

**LAS GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS**  
son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.  
Venta Farmacia y Droguería. Depósito: 120, Rue Lafayette, PARIS.

Una de las novedades más útiles y curiosas son los Polvos de arroz en forma de pequeños libritos, muy prácticos, sobre todo para viaje, por su reducido volumen y cómodo empleo. LA VIOLETTE. Droguería, Mayor, 52.

**MERCADOS**

Palencia, 26.—Llevamos días verdaderamente primaverales y el de hoy se presenta lo mismo.

La influencia de éste es cada día mayor y ahora convendría tiempo despejado, para que las grandes humedades que tiene el campo fuesen desapareciendo.

Los precios continúan sin variación, pagándose la fanega de trigo á 48'50 reales, la de centeno á 32, la de cebada á 24'50 y la de avena á 17.

Valladolid, 23.—Reina igual situación en esta plaza respecto al trigo, siendo las ofertas las mismas, esto es, 51 reales aquí y 49'75 en Rioseco.

La entrada por el Canal fué de 300 fanegas á 50'25 y 100 por el Arco á 50'50. Se ofrece aquí centeno á 33'50 y á 31'50 en Peñafiel.

Piden por la cebada á 25'50 en esta plaza, sin compradores. Se pretende por la avena á 17'50 de aquí y á 16'50 de Peñafiel.

Rioseco, 23.—Hoy entraron 600 fanegas de trigo, pagadas á 48'50 reales las 94 libras. La tendencia es floja y hay ofertas á 49'75. Tiempo variable.

Arévalo, 23.—En partidas se han vendido 1.200 fanegas de trigo á 51 reales fanega, de rentas. La venta por vagones se eleva á 8 de éstos. Esportación nula, por sostener precios la especulación. Garbanos para siembra han entrado 900 fanegas, de las que se vendieron 300 á 120 rs. los de 45 gramos en onza. Se cotiza trigo de 50 á 50'50, centeno 32, cebada 25, algarrobas 27. Tendencia firme.

Peñafiel, 23.—Las cotizaciones de esta plaza son: trigo á 49 reales, centeno á 30, muelas á 27. Se han mandado 4 vagones de trigo á Barcelona.

Barcelona, 23.—Se vendió trigo de Toro superior á 49'50. Llegaron 21 vagones de trigo, 3 harina, 1 avena.

**Boletín Religioso**

Domingo, Pascua de Resurrección.—Indulgencia plenaria toda la semana.—San Ruperto, San Juan, Santa Lidia y San Alejandro

En la S. I. Catedral celebra de Pontifical el Ilustrísimo Sr. Obispo, y después de la Misa dará la Bendición Papal con indulgencia plenaria; predica el Sr. D. Jaime Hernández Beneficiado.

En Santa Marina se celebra la función mensual en honor de la Sagrada Familia de Nazaret: á las tres de la tarde después de exponer el Santísimo Sacramento, se rezará la Estación y el santo Rosario, habrá sermón y se terminará con la Reserva.

Lunes. San Castor, San Doroteo y San Sixto III Papa.

**Por telégrafo**

**Tercera conferencia**

MADRID 26

**Dos fallecimientos**

En Milán ha muerto el almirante Bello; ex-ministro de Marina, y en París el académico Melchor Vogue.

**Pólvora sin humo**

Comunican de Londres que muy pronto se harán experimentos de una nueva pólvora sin humo, inventada por el fotógrafo Guichart.

**La crisis de Italia**

Los despachos de Roma dicen que Giolitti se ha negado á formar gobierno, por lo que en su vista el rey ha encargado á Luzzaty la constitución del gabinete, no habiendo contestado definitivamente si acepta ó no el encargo.

**La erupción del Etna**

También anuncian de Roma que el Etna se encuentra en erupción arrasando las campiñas y los poblados, lo que está causando enormes daños.

Las explosiones y ruidos subterráneos, causan gran pánico.

Las autoridades toman todo género de precauciones.

**Pavimento hundido**

En la calle de Bailén, frente al Palacio real, se ha hundido el pavimento en una extensión de ocho metros y en enorme profundidad.

La cañería del agua ha quedado rota saliendo dos grandes brazos de dicho líquido.

Ha quedado interrumpida la circulación.

Los railes del tranvía aparecen doblados.

Los ingenieros que han reconocido el terreno, han dicho que esto amenaza mayores hundimientos.

Se han adoptado precauciones.

**De campo**

El Presidente del Consejo y el ministro de Estado señor García Prieto han marchado para pasar el día de campo en una posesión del último.

**Los sucesos de Valencia**

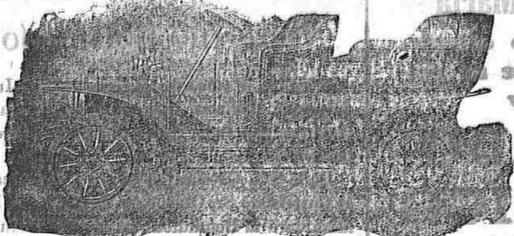
El ministro de la Gobernación ha manifestado que tienen escasa importancia los sucesos ocurridos en Valencia.

Yo—añadió el Sr. Merino—aplaudiva la conducta de aquel gobernador, porque no se ha puesto ni al lado de los clericales ni al de los republicanos, limitándose á cumplir la ley, garantizando el derecho de todos.

# GARAGE

Motosacoche, Tandems

Automóviles, Motocicletas



Lión Peugeot

## Bicicletas de señora, caballero y niños

Máquinas de coser, bordar, hacer ojales, festones, medias y todo género de punto, accesorios, piezas de recambio y reparaciones en todos los sistemas.

ENSEÑANZA A BORDAR GRATIS

Ventas a plazos.—Al contado grandes descuentos

Bicicletas usadas, de 100 pesetas en adelante, y nuevas, de 200 en adelante

Garantía verdad

Grasas, aceites, gasolinas, cámaras y cubiertas para automóviles. Carga de acumuladores. Se están recibiendo grandes remesas de géneros, últimos modelos.

EXPORTACIÓN A TODA ESPAÑA

Esta casa tiene la exclusividad de las marcas más acreditadas. Especialidad en la marca *Lión Peugeot*, vencedora en el mundo entero, *Voiturets, Lión Peugeot* 1910, 2 cilindros, 12 caballos, doble fastón, entradas laterales, 4 plazas, carrujería, lujo, 6.400 francos, vencedores en cuantas carreras han tomado parte, el más *Barato, Sólido, Sencillo y Económico*.

Pueden encargarse todas las marcas que deseen, que se sirven a precios sin competencia.

Garage Central: Mayor pral., 244 al 254.—PALENCIA.

Garage Sucursal: Corrida, 68.—GIJÓN

Guillermo del Paso.

## Fernando Galindo y González

Mayor principal, núm. 53

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELÉCTRICAS

para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio

Arcos voltaicos para corrientes alterna y continua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia.

Oficina técnica para toda clase de estudios y proyectos

Pozos artesianos

Motores de viento

Motores de petróleo y gas pobre

Maquinaria agrícola

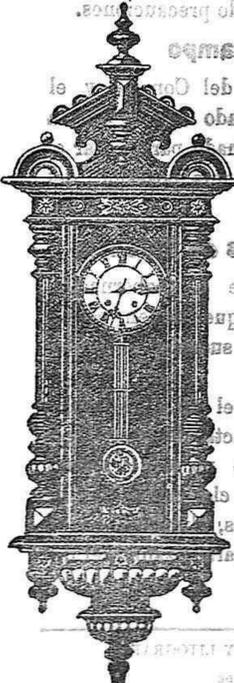
Abonos Minerales

Instalaciones de calefacción por agua caliente y vapor

Informa gratuitamente, acerca de todo ello y sobre todo lo concerniente a industrias fabriles, la Oficina Internacional Técnica y de Negocios, establecida en Valencia, de la que esta casa es agente para esta provincia.

## GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

Mayor pral. 70.—DIEZ.—Esquina al Patio Castaño PALENCIA.



Esta antigua y acreditada casa ofrece a su clientela, un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo en las mejores marcas conocidas. Gran surtido en

JOYERIA Y PLATERIA

últimos modelos creados a precios sin competencia. Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en Puiseras de pedida

JOYERIA—DIEZ—PLATERIA

Mayor pral. 70

Esquina al Patio de Castaño

PALENCIA



## INTERESANTE PARA TODOS

Lo es, sin duda, la liquidación del resto de las existencias de muebles que hace la

Viuda de Felipe Robles

18—ZURRADORES—18

Visitarla y os convenceréis

## SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 250 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES. En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

## EMPLASTOS Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER



Curan reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, torceduras, contusiones, etcétera.

Los Emplastos perforados americanos de feltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Cura como por encanto.

Boticas y Droguerías.

## ¡Catarrosos! PASTILLAS DEL DOCTOR J. PEÑA, compuestas de Helenina, Thiocol, Benzato de sosa y Eucaliptol.

Estos medicamentos son los más indicados y los que siempre ó casi siempre, ya solos, ya asociados unos á otros, disponen con más frecuencia los médicos, por ser de eficacia comprobada, para combatir todas las afecciones del aparato respiratorio, tales como bronquitis, broncorrea, asma, opresión de pecho, ronquera, etc., etc.

Constituyen el mejor antiséptico de las vías respiratorias. Calman siempre la tos. Por su solución lenta en la cavidad bucal, producen en ella una atmósfera balsámica y antiséptica que preserva y cura.

CAJA: PTAS. 1,50 EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

En León: DOCTOR J. PEÑA.

## SASTRERÍA MODELO

Ropas hechas y Sastrería á la medida

Victoriano Blanco Gallego

Hijo y sucesor de MARIANO BLANCO

Casa fundada en el año 1840

Esta casa tiene el gusto de anunciar á su numerosa clientela y público en general, que á partir del 1.º de Marzo próximo, establece una sección especial de ropas hechas y confección á la medida, siendo el pago de las mismas por plazos que sean estipulados por la casa y el comprador.

Gran surtido en Capas, Gabanes, Pellizas, Carricks, Trajes para Caballeros y novedades en trajes de niño y Pañería

MAYOR PRAL., 107

PALENCIA

## SE VENDE

una máquina de coser de sastrer y una ma-

sa de coser y otra de planchar.

Para enterarse, con su dueño, Casilla

paso á nivel, carretera de Magaz.

## SE VENDE

Material procedente de derribos, teja,

valdosa, madera y huecos, el top, obreros

Informarán, General Amor, 59.

Garbanzos para sembrar

Gran surtido en varios tamaños

dos procedentes de Castilla.

Almacén, fuera de puertas

JULIÁN DIEZ

## Vacas

Se venden cuatro, raza Holandesa, de siete, cinco, cuatro y dos años, dos de ellas próximas á parir.

Dirigirse á Nicanor Pajares, de Paredes de Nava.

## CASA

Se vende ó arrienda, en calle céntrica del Osorno, de nueva construcción, con dos pisos, bonita fachada y corredor, planta baja, propia para comercio.

Para tratar del precio y condiciones, dirigirse á D. José Tartilán, en Lantadilla.

RECORDATORIO

Se vende ó arrienda, en calle céntrica del Osorno, de nueva construcción, con dos pisos, bonita fachada y corredor, planta baja, propia para comercio. Para tratar del precio y condiciones, dirigirse á D. José Tartilán, en Lantadilla.

## ESTUCHES DE PAPEL

Gran fantasía y novedad

Alonso HIJOS.—Mayor principal, 71.

Luis R. Alonso.

Fotografía Artística

Avenida del General Amor, 8.